



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, D. PABLO JUAN CALVO LISTE, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS y D. JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según publican varios medios de comunicación (entre ellos el Plural.com<sup>1</sup>), en marzo llegó a España una partida de test defectuosos comprados por el Ministerio de Sanidad a la sociedad **Inter Pharma**, mediante un contrato adjudicado el 18 de marzo. Dicha empresa fue también la adjudicataria<sup>2</sup> de la última adquisición española de kits diagnósticos de COVID-19.

---

<sup>1</sup> [https://www.elplural.com/sociedad/gobierno-inter-pharma-compra-test-chinos-fallidos-17-millones\\_238275102](https://www.elplural.com/sociedad/gobierno-inter-pharma-compra-test-chinos-fallidos-17-millones_238275102)

<sup>2</sup> Referencia de expediente 202009PJ0001.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Los **659.000 test** para detectar de forma rápida el coronavirus, fabricados por la empresa china **Bioeasy Biotechnology**, han costado al erario público **17,1 millones de euros**.

Pues bien, una vez llegados los test a nuestro país se comprobó que resultaban inservibles. El Ministerio de Sanidad comunicó a la intermediaria **Inter Pharma** que *"la técnica de detección de antígenos [del coronavirus] ha de tener más del 80% de sensibilidad y el 99% de especificidad"*. En cambio, respecto de las partidas entregadas en España el 21 y 25 de marzo, *"el Instituto de Salud Carlos III, tras realizar los correspondientes estudios de fiabilidad de los test suministrados"* constató que *"la sensibilidad de la prueba rápida es muy inferior en nuestro medio a lo que indica la validación clínica"*, ya que rondaba tan solo el 30%.

Los suministros fueron, por tanto, rechazados a causa de *"los vicios o defectos observados en ellos e imputables a Inter Pharma"*. Por esta razón, el Gobierno reclamó de dicha empresa la devolución de los 6.998.035 euros (IVA incluido) abonados en concepto de primer pago.

La cuestión es que, según publica otro medio de comunicación<sup>3</sup>, Inter Pharma no es una empresa habitual en el sector del diagnóstico clínico. Es más, ni siquiera puede decirse de ella que sea una gran compañía en la industria del medicamento. Se trata, en cambio, de una pyme española especializada en productos de parafarmacia tales como champús, jabones y complementos alimentarios, si bien también fabrica, a pequeña escala, algunos medicamentos.

---

<sup>3</sup> [https://www.lespanol.com/espana/20200421/gobierno-adquirio-defectuosos-traves-inter-pharma-millones/484203196\\_0.html](https://www.lespanol.com/espana/20200421/gobierno-adquirio-defectuosos-traves-inter-pharma-millones/484203196_0.html)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Todos ellos los distribuye después a oficinas de farmacia a través de una plataforma de compra en línea.

Se trata, en conclusión, de una pequeña empresa no especializada en test de diagnóstico, hasta el punto de que tuvo que subdelegar a otra compañía china la fabricación de la partida encargada por el Gobierno español. Por ello, su competencia para ser adjudicataria de contratos públicos cuyo objeto es un material sanitario de gran envergadura y que se necesita con carácter urgente es, cuando menos, cuestionable.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para lograr la devolución de los 6.998.035 euros entregados a Inter Pharma, a cuenta del total, para la adquisición de los defectuosos kits diagnósticos de COVID-19?
2. ¿Qué actuaciones va a emprender el Gobierno para no hacer frente al resto de los 17,1 millones de euros comprometidos en la adjudicación del contrato con Inter Pharma?
3. ¿Qué informes técnicos se utilizaron para escoger a Inter Pharma entre las posibles empresas proveedoras de test?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

4. ¿Por qué no recurrió el Gobierno a otras empresas españolas con experiencia acreditada en el comercio internacional de productos de laboratorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de mayo de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

D. José María Sánchez García.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Dña. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.